

MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL SUELO

Acreditado y Categorizado A por CONEAU, Resolución Nº RESFC-2021-114-APN-CONEAU#ME. Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM Nº RESOL-2022-1711-APN-ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Celio Chagas

Sede del posgrado: Facultad de Agronomía

Denominación del título:

Magíster de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias del Suelo

Duración aproximada: 2 años

nformes e inscrinción:

Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" Facultad de Agronomía Av. San Martín 4453 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C1417DSE) Teléfono: (+54 11) 5287-0174/0477

E-mail: <u>agroneg@agro.uba.ar</u> Web: **epg.agro.uba.ar**

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

Formar graduados que puedan desarrollar independientemente conocimientos científicos y tecnológicos relacionados con las ciencias del suelo, necesarios para abordar problemas y lograr soluciones en el ámbito tanto nacional como en otros puntos geográficos en los que les toque actuar. La maestría ha sido diseñada para satisfacer los intereses y objetivos individuales de los alumnos y al mismo tiempo brindar un fuerte cúmulo de conocimientos en ciencias básicas, indispensables para la comprensión del sistema suelo, así como los servicios ambientales que el mismo provee. Posibilita la especialización en el campo de la química-fertilidad, manejo y conservación de suelos, reconocimiento y cartografía y/o cualquier otra área de las ciencias del suelo que constituya su objeto de estudio/experimentación.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de esta Universidad o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientas (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran. En este caso, la postulación quedará condicionada al cumplimiento de los requisitos determinados por los directores y sujeto a aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía.

Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo.

Certificado de inglés (dominio de interpretación de textos en inglés o certificación que lo acredite).

Régimen de estudios:

Maestría personalizada.

Teóricos. Prácticos. Investigación.



Requisitos para la graduación:

Acreditar un mínimo de un mínimo de 34 créditos del plan de estudios.

Completar y aprobar ciento sesenta (160) horas de actividades académicas de seminarios, talleres de tesis y/o pasantías que contribuyan al desarrollo de habilidades y de formación general de los tesistas

Aprobar la tesis correspondiente a la maestría.

Reglamentación:

Resolución Consejo Superior de la UBA Nº 147/84 y sus modificaciones Nº 4588/96, 3150/04, 1791/07, RESCS-2021-123-E-UBA-REC, RESCS-2021-630-E-UBA-REC y RESCS-2024-21-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de asignaturas se seleccionará en forma conjunta entre el interesado y su comité consejero, de acuerdo con la experiencia del alumno y la temática de su investigación. No existen correlatividades entre las asignaturas del plan de estudio.

Asignaturas:

- Análisis de suelos y diagnóstico de la fertilidad;
- Bioindicadores en suelos: nematodos, artrópodos y hongos micorríticos;
- Bioquímica del suelo;
- Degradación de tierras en paisajes fluviales: cuencas de regiones húmedas y semiáridas;
- Dinámica del carbono en suelos cultivados;
- Ecología microbiana;
- El agua subterránea y su utilización en riego complementario;
- Evaluación de tierras y planificación de uso;
- Fertilidad de suelos y uso de fertilizantes;
- Física de Suelos:
- Flujos y manejo de contaminantes en agrosistemas;
- Gases de efecto invernadero (GEI) en suelos manejados con sistemas agrosilvopastoriles;
- Génesis de suelos;
- Indicadores microbianos de calidad de suelos: relevancia, estimación y manejo en sistemas agrícolas;
- Microbiomas y agricultura: cambio o ampliación de paradigma;
- Mineralogía y micromorfología;
- Morfología y clasificación de suelos;
- Procesos físicos de la degradación de suelos;
- Química de los sedimentos acuáticos;
- Química de suelos:
- Relación suelo-planta;
- Valorización agrícola de residuos: biosólidos, estiércoles, residuos domiciliarios y residuos agroindustriales;
- Preparación y Publicación de trabajos científicos (Asignatura Interprogramática);
- *Metodología Estadística -Módulos I, II, III, IV y V (Asignaturas Interprogramáticas);
- Actividades académicas de seminarios o talleres de apoyo para la preparación de tesis